**29ª SESIÓN DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**República de Rumania**

**Intervención de Chile**

Ginebra, 16 de enero de 2018

Señor Presidente

Chile da la bienvenida a la delegación de Rumania y le desea éxito en este tercer ciclo del Examen Periódico Universal que hoy inicia.

Nuestro país felicita a la República de Rumania por la creación del Comité Interministerial para Prevenir y Combatir la Violencia Doméstica en 2016.

Valoramos los esfuerzos del Estado de Rumania para mejorar las condiciones de las cárceles. En marzo de 2017, el Gobierno adoptó nuevas reglamentaciones para las prisiones, incluyendo normativa sobre arresto, detención y prisión preventiva, en la perspectiva de cautelar de una mejor manera el trato a los detenidos.

Reconocemos que existen desafíos pendientes como la discriminación que sufren las comunidades romaníes y las dificultades que enfrentan para la obtención de documentos de identificación y residencia, así como los obstáculos que persisten en el acceso a los servicios de salud, la educación y el mercado laboral.

Chile recomienda a Rumania:

1. Ratificar la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares y la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

2. Continuar trabajando para eliminar toda forma de estigmatización o discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género.

3. Garantizar servicios especializados y apoyo para los niños víctimas de abuso y explotación sexual.

Muchas gracias